

Transcripció discurs de Joan Puigcercós, secretari general d'Esquerra
Debat de presa en consideració de la proposta de reforma de l'Estatut de Catalunya.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Continuamos, señorías, con el turno del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Cataluña. Tiene la palabra el señor Puigcercós.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señora vicepresidenta.

Señoras y señores diputados, representantes del Parlament de Catalunya, de la Generalitat y de la sociedad civil, molt honorable president del Parlament de Catalunya, señor Ernest Benach, molt honorable president de la Generalitat, señor Pasqual Maragall, molt honorable president Jordi Pujol, voy a dirigirme en catalán a todos los ciudadanos de Cataluña que están siguiendo este debate, a todos los diputados y diputadas y miembros del Gobierno catalán que están siguiendo este debate. **(Continúa su intervención en catalán, cuyo texto, que entrega al "Diario de Sesiones", dice lo siguiente: catalans i catalanes, el passat dia 30 de setembre el nostre Parlament va aprovar el nou Estatut. Avui, el text arriba a la cambra que l'ha de discutir. Volem fer-vos saber que Esquerra es compromet a treballar perquè en cap moment s'esberli la unitat dels representants de Catalunya. Perquè sabem que la nostra força radica a mantenir-nos junts, units, amb una sola veu. Tingueu-nos confiança que no us decebrem.-Continúa su intervención en castellano.)**

El proyecto de estatuto que hoy se presenta en el Congreso de los Diputados ha sido elaborado y discutido por le conjunto de los grupos parlamentarios que componen el Parlament de Catalunya. Todos, repito, todos los grupos parlamentarios han participado en la fase de debate del texto. Más allá del plano estrictamente político, han sido cerca de 200 las entidades de cualquier signo y ámbito que han aportado sus sugerencias e iniciativas al nuevo estatuto. Es un hecho constatable que han participado activamente desde patronales a sindicatos, pasando por entidades de carácter social, cultural, deportivo y académico. Ellas reflejan la riqueza de la sociedad catalana, porque Cataluña somos todos, independientemente

del origen, de la lengua materna o de la condición social. Hoy, esta mañana, 300 personalidades de esta riqueza asociativa de Cataluña han defendido la propuesta del Parlament de Catalunya. Lo han hecho muy cerca de esta sede parlamentaria, en el Círculo de Bellas Artes. 300 personalidades del mundo de la cultura, del deporte, de los colegios profesionales y del mundo académico han defendido la propuesta que hoy aquí presenta el Parlament de Catalunya. Señores del Partido Popular, no digan más aquello de que ésta es sólo una propuesta de los partidos políticos catalanes. No nos digan más que esto es un capricho de la clase política catalana. Piensen y reflexionen. Por cierto, señor Rajoy, ha afirmado con rotundidad que ésta era una propuesta sólo de los partidos catalanes. Señor Rajoy –ahora no está, pero se lo van a contar-, ¿cómo se atreve a oponer a los ciudadanos catalanes a sus representantes parlamentarios? Recuerde que los movimientos totalitarios del siglo XX empezaban por la descalificación de los parlamentos democráticos. Es aquello de: oiga, joven, haga como yo, no se meta nunca en política. Y créame, señor Rajoy, que a usted no le situamos en estas tesituras ideológicas. Señor Rajoy y señores del PP, después de oír a su portavoz atentamente, creo que ha escurrido el bulto.

Ha utilizado la ya conocida retórica sobre la inexistente reforma constitucional para no definirse sobre aquello que ha motivado este debate. Sí, el Estatuto de Cataluña es el debate, y en el debate la pregunta que hay que hacerse y que el señor Rajoy no ha respondido es si el Estatuto de Cataluña precisa una reforma; si durante estos años ha sido permanentemente laminado y erosionado por las leyes básicas y orgánicas; si Cataluña merece una financiación más justa. No ha respondido a ninguna de estas cuestiones. No lo ha hecho. No puede. El señor Rajoy y el Partido Popular no pueden ahora deshacer lo andado. No pueden apagar el fuego que han encendido. El señor Rajoy y el Partido Popular no han ofrecido ni una solución. Por no hacer, no ha hecho ni de líder de la oposición democrática. No ha ofrecido ninguna alternativa. ¿Saben por qué? Porque no las

tiene. Ha preferido aludir a una especie de exótico complot contra la Constitución; un complot que nos recordaba anecdóticamente a aquello de los siete protocolos de Sión. Su postura es pobre y binaria. No a todo; buenos y malos; españoles y antiespañoles; constitucionalistas y partidarios del caos. ¿No les parece, señoras y señores diputados, muy importante que esta propuesta que les llega hoy a ustedes lo haga con aval de 120 de los 135 diputadas y diputados que representan al conjunto de la ciudadanía catalana? ¿Acaso puede haber mayor legitimidad democrática?

El proyecto de Estatut que hoy se presenta en esta Cámara no busca otra cosa que dar soluciones a los retos y los problemas que tiene planteados hoy Cataluña; la Cataluña de las personas que quieren vivir felices, en paz y en libertad; la Cataluña abierta al mundo y solidaria con todas y todos. Se hallan, señorías, ante una propuesta unitaria que traduce la unidad civil de nuestro pueblo, que ha sabido superar las secuelas de aquel nacionalismo victimista y de aquel otro progresismo antinacionalista. Dicho con otras palabras, hemos superado una etapa que fue fructífera para Cataluña, pero que ya es pasado; una etapa que también tuvo sus claroscuros: la etapa del pujolismo y del antipujolismo; una etapa que a lo largo de los años ochenta y noventa había hecho mella en buena parte de la clase política catalana. Este Estatut, pues, ha enterrado definitivamente aquella Cataluña dual, la de las dos orillas de la plaza de Sant Jaume de Barcelona: el lado del mar, donde estaba el Ayuntamiento progresista y socialista y el lado de la montaña, donde estaba la Generalitat nacionalista. Hemos conseguido la unidad civil más allá de los partidos y de las legítimas aspiraciones ideológicas de cada uno. No les pedimos nada del otro mundo. No les pedimos nada que no conozcan. Una institución como la Internacional Socialista deja claro en sus principios que cada pueblo, cada generación tiene derecho a fijar sus objetivos. Esta es una propuesta democrática que el Parlament de Catalunya ha aprobado con una mayoría cualificada. Es, pues, una opción legitimada por la única vía que conocemos los demócratas; la vía de las urnas, la vía del parlamentarismo.

El proceso de redacción del nuevo Estatut ha seguido un procedimiento escrupulosamente democrático. Hemos seguido rigurosamente todos y cada uno

de los pasos que exige la legalidad vigente. Ustedes conocen perfectamente que en los últimos cien años de la historia de este Estado ninguna fase de libertades democráticas ha ido de la mano de un avance de las libertades de las naciones y los pueblos que las componen. Por el contrario, los intentos de genocidio cultural y lingüístico sufridos en Galicia, Euskadi y els Països Catalans fueron protagonizados por los mismos que negaban los derechos democráticos y sociales elementales al conjunto de los ciudadanos del Estado. Quienes perseguían la lengua y la cultura catalana eran los mismos que prohibían los derechos sindicales, el derecho de asociación, y que habían dejado al pueblo español sin poder acudir a las urnas, sin poder votar.

En 1932 el Estatuto catalán marcó, ya entonces, un camino para las otras naciones. De igual manera, en 1979 los Estatutos vasco y catalán abrieron la puerta al proceso de desarrollo autonómico. Hoy, aquí y ahora, abrimos una nueva puerta. Nadie debe temer al debate y al cambio. Solo cabe recordar cómo algunos de los que estaban entonces en contra de los estatutos hoy pretenden ser sus mayores defensores, los más fundamentalistas y se oponen a su modernización. Padecen una mezcla singular de aprendizaje lento, efectos retardados o algo más preocupante, la fe de los conversos. Señorías, acuérdense con qué furia escribían algunos -entre los cuales hay algún reciente ex presidente del Gobierno español- contra la reforma política iniciada al final de la dictadura, con qué rotundidad preconizaban el caos, el desorden y el enfrentamiento entre comunidades. 27 años más tarde aquellas predicciones apocalípticas no se han cumplido. Y no solo eso, hoy en día purgan su demagogia y sus mentiras en los bancos de la oposición. Pero lo que más nos duele es la ausencia de voces amigas. Dónde están las complicidades del mundo intelectual, artístico y científico español ante tanta catalanofobia. ¿Acaso debemos pensar que son cómplices pasivos de la derecha xenófoba anticatalana? **(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Chacón i Piqueras): Silencio, por favor, señorías.

Señor Puigcercós, adelante.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Hay que ser firmes ante los reaccionarios, repito, hay que ser firmes ante los reaccionarios, ante los reaccionarios de siempre, aquellos que ya en el año 1918, cuando Cataluña presentó a España el primer proyecto de Estatuto de autonomía, se encargaron de crear las condiciones ambientales adecuadas al portazo, con el que los partidos dinásticos respondieron a la demanda de una mínima autonomía para Cataluña. Desgraciadamente para todos los demócratas aquel primer desembarco estatutario naufragó. En aquella ocasión el nacionalismo español más atrabiliario respondió con la misma agresividad y catastrofismo que en la actualidad responde el Partido Popular. Igual que aquellos que entonces apelaban al interés egoísta de los catalanes, los reaccionarios nos acusan hoy de insolidarios. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Qué parecidos los artículos, los pensamientos y los insultos de aquellas fechas con los firmados estos días por los radiopredicadores y la prensa madrileña derechista al servicio del Partido Popular. **(Rumores.)** En 1918 los diputados catalanes, ante la cerrazón de los partidos dinásticos, optaron por abandonar el Congreso de los Diputados. Ciertamente, se frustraron las aspiraciones del catalanismo político pero no es menos cierto que allí la monarquía de Alfonso XIII cavó su propia fosa. Ahora y aquí se repite la misma historia, la derecha -los de siempre- plantea los mismos argumentos para intentar sabotear la toma en consideración del Estatuto que el Parlamento de Cataluña legítimamente ha aprobado. Su finalidad última no es otra que impedir un posible consenso democrático entre las fuerzas progresistas para avanzar, repito, su finalidad última no es otra que impedir un posible consenso democrático entre las fuerzas progresistas para avanzar, para modernizar, para construir lo que más miedo les da: una sociedad libre. **(Rumores.)** Por eso también les da miedo una ley de educación que integre, que impida la fractura social, que garantice una escuela pública en igualdad de condiciones. Mañana debatimos la primera enmienda a la totalidad a la ley de educación. ¡Qué casualidad que los que hoy se oponen a esta toma en consideración son los mismos que se oponen a una ley educativa que tiene que devolver la dignidad y las condiciones a la escuela

pública! Por eso mismo les da miedo y persiguen el avance de las libertades sexuales. ¡Qué casualidad también que los que se oponen a la toma en consideración del Estatuto catalán fueron los mismos que se opusieron a la reforma del Código Civil para dar dignidad y libertad al matrimonio entre personas del mismo sexo.

Qué casualidad que también han recurrido al Tribunal Constitucional. Por eso, les da miedo el desarrollo de las libertades de los pueblos, de las lenguas y de las culturas. Son los mismos que han bloqueado durante años la subida de pensiones o la compatibilidad entre las pensiones de viudedad y el SOVI (el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez), son los mismos. Qué casualidad que los que han bloqueado las políticas sociales durante años sean los mismos que se oponen hoy a la toma en consideración de esta propuesta estatutaria; son los mismos que, no por casualidad, ha favorecido a sus amigos de las grandes empresas, de los grandes monopolios y corporaciones en detrimento de la pequeña y mediana empresa que es la que crea mayor empleo estable. Señoras diputadas, señores diputados, no tengan ninguna duda, el objetivo de esta oposición no es solo hacer inviable el Estatuto catalán, sino también acosar e intentar derribar por todos los medios a su alcance la mayoría progresista en esta Cámara, en otras palabras, persiguen que socialistas, socialdemócratas, verdes, nacionalistas, independentistas, es decir, la izquierda plural, no pueda acometer este paquete de reformas tan necesarias. Todo vale para destruir esta mayoría parlamentaria de progreso. No es desgraciadamente una situación nueva, se ha venido repitiendo tantas veces que incluso antes de inaugurar esta legislatura ya intentaron deslegitimar y criminalizar el Gobierno de izquierdas y catalanista que se constituyó en Cataluña. ¿Por qué? Pues, evidentemente, porque para los inmovilistas no hay nada más rentable que todo siga igual. Pero no nos engañemos, la oposición a esta toma en consideración no es solo patrimonio de la derecha, también en las filas del partido del Gobierno hay recelos, cuando no, a veces, abierta oposición. Desde Esquerra Republicana de Catalunya les formulamos la siguiente pregunta: ¿con quién piensan ustedes avanzar en políticas de igualdad, en políticas para profundizar en libertades y derechos y alcanzar mayores cotas de bienestar?

Vamos a decírselo con toda claridad: se trata de aprovechar la actual correlación de fuerzas para dar un salto cualitativo, para comprometer un cambio, en definitiva, de favorecer la consolidación de las libertades mediante una legislación basada en los principios de radicalidad democrática a favor de una legislación progresista que supere las desigualdades e injusticias sociales en pro de aquellas políticas fiscales, productivas y medioambientales que tiendan a garantizar un crecimiento sostenible y, a la vez, constante para hacer frente a los retos de la globalización y consolidar la sociedad del bienestar; en definitiva, desandar el camino emprendido con el Partido Popular. No se equivoquen, somos sus aliados para hacer política progresista, para avanzar en derechos civiles, para hacer una sociedad más libre, más igualitaria y más democrática, y a ello nos hemos aplicado, dimos nuestro voto favorable a la investidura de José Luis Rodríguez Zapatero aun cuando no hemos establecido un acuerdo o pacto de legislatura. Usted, señor presidente, señor Zapatero, y su grupo parlamentario han encontrado en los republicanos de Cataluña un aliado leal y activo que ha hecho posible desarrollar una acción de gobierno de izquierdas. Por ejemplo, teníamos la imperiosa necesidad de derogar el insostenible Plan Hidrológico o la clasista Ley Orgánica de Calidad de la Educación, pero, más allá de aquellas primeras actuaciones, de cuyo resultado hoy podemos sentirnos orgullosos, no es menos cierto que se han añadido otras que van configurando el giro hacia la izquierda de la actual legislatura.

Señor Rodríguez Zapatero, nuestro grupo parlamentario ha dado estabilidad a su Gobierno, hemos intentado transmitirle a usted, a su grupo parlamentario y al conjunto de las bases socialistas, así como a su electorado que, aun cuando se trata de la primera vez que el independentismo catalán establece esta relación con la izquierda española, nuestra apuesta es categórica y rotunda, más allá del estricto interés inmediato, que nuestra apuesta es estratégica, y queremos que continúe siéndolo, es decir, de largo alcance, fraternal y solidaria, porque entre los objetivos comunes también se incluye el avance en la configuración plurinacional del Estado.

Ustedes saben perfectamente quiénes somos los catalanes, los de ayer, los de hoy y los de mañana; ustedes saben que el pasado y el presente de nuestro país sigue respondiendo a una constante histórica, una mayoría de los catalanes de hoy somos los hijos y los nietos de aquellos centenares de miles de personas que a lo largo del siglo pasado se desplazaron desde distintas tierras del Estado español a Cataluña, desde Andalucía, Extremadura, Castilla o Galicia, entre otras, personas que hicieron de Cataluña su tierra de acogida, el país de sus hijos; en definitiva, el lugar donde construyeron sus vidas y muchos de ellos adquirieron compromisos en defensa de las libertades nacionales y sociales. De igual manera, hoy en día Cataluña sigue siendo un país de acogida, uno de los países que acoge mayor número de inmigrantes, de personas llegadas de otras latitudes, los nuevos catalanes del siglo XXI; para el republicanismo catalán, Cataluña somos todos los ciudadanos catalanes.

Un dirigente de la izquierda española se preguntaba qué había pasado para que, a diferencia del Estatuto de Autonomía de 1932, que definía Cataluña como una región, el actual proyecto reclamase el reconocimiento formal de la nación catalana. Aquella misma persona se preguntaba cómo era posible que después de una guerra civil, después de una dictadura atroz de casi 40 años y después de la llegada de centenares de miles de ciudadanos originarios de otros territorios del Estado, con otra cultura y otra lengua, hoy, 73 años más tarde de 1932, Cataluña se reconociera como nación, reivindicara la nación, exigiera ser reconocida como nación en los textos jurídicos. La respuesta forma parte de nuestro mayor orgullo: somos una nación porque somos capaces de configurar una sola comunidad, una catalanidad forjada con aportaciones humanas diversas y de toda procedencia, una comunidad nacional que, a pesar de haber sufrido tantos avatares y persecuciones a su lengua, a su cultura y a sus instituciones ha sabido mantenerlas vivas y dinámicas. Entenderán, pues, por qué ustedes, los demócratas del resto del Estado, están llamados a respetar lo aprobado en nuestro Parlamento. No tendría ningún sentido que en la Europa del Primer Mundo, en la Europa rica y culta, fueran demócratas los que nos negaran nuestra aspiración como pueblo de vernos reconocidos en nuestro Estatut como lo que somos, una nación. Por eso, a los catalanes nos duele tanta incompreensión

cuando no, a veces, abierta catalanofobia por parte de sectores minoritarios seguramente de la sociedad española. ¿Cómo pueden llegar a pensar que siendo como somos los catalanes de hoy el producto de esta realidad social tan plural y diversa, tan mestiza si me permiten, pudiéramos pretender ganar nuestras libertades a costa de los demás pueblos y naciones del actual Estado español? Repito: ¿cómo pueden llegar a pensar que siendo como somos los catalanes de hoy el producto de esta realidad social tan plural y diversa, mestiza, pudiéramos pretender ganar nuestras libertades a costa de los demás pueblos y naciones del Estado español? Por favor, no nos insulten, no menosprecien así los valores republicanos de ciudadanía de que permanentemente hemos hecho gala. Diputadas y diputados del Partido Socialista Obrero Español, señorías, no deberían caer en esa trampa; no deberían las izquierdas españolas hacer el juego al nacionalismo extemporáneo del Partido Popular. El catalanismo político, el obrerismo y el republicanismo nunca han dado la espalda a las libertades democráticas; ejemplos históricos no faltan: el sello catalán del federalismo de Pi i Margall, la voluntad del catalanismo de acabar con el caciquismo y la corrupción del sistema monárquico nacido con la restauración, la exportación desde Cataluña de nuevas fórmulas de organización obrera, la eclosión democrática de la II República y la participación activa en la lucha antifascista entre los años 1936 y 1939 y, por supuesto, la fraternidad y la lucha clandestina contra la dictadura franquista.

Cataluña siempre estuvo en primera línea en el compromiso con las libertades; por nuestras libertades, ciertamente, pero también por las de los otros pueblos de España. ¿Actuábamos entonces en contra de los pueblos y naciones que componen el Estado español, verdad que no? Entonces, ¿por qué hay quien cree ahora que sí? ¿Creen ustedes que un catalán nacido en Cornellà de Llobregat, en Figueras, en Reus o en Cervera, de padres andaluces, extremeños o castellanos, que considera que Cataluña es una nación, lo cree en contra o en detrimento de la tierra de origen de sus padres? Sería lamentable que lo creyeran, y significa que no han hecho suficientes esfuerzos para conocernos, lo cual sería grave, teniendo en cuenta que hace ya 30 años que murió el dictador y, sobre todo, teniendo en

cuenta el gran avance producido en el conjunto del Estado español en cuanto al desarrollo político, cultural y económico. Pero más grave sería que todo ello respondiera a una planificada y calculada operación que buscara extraer rentabilidad política a costa del anticatalanismo, con el objetivo de mantener privilegios para aquellos que están instalados en el poder económico y en los aparatos del Estado.

Además, señor Rodríguez Zapatero, le hablo en nombre de una opción política con 75 años de trayectoria. Desde 1979 Esquerra viene recorriendo un largo camino de denuncias sobre las carencias del marco estatutario vigente, aquel marco estatutario aceptado mayoritariamente como mal menor, dadas las circunstancias políticas y las amenazas que se abatían desde un ejército todavía plenamente influenciado por militares franquistas, cuando no fascistas, sobre los demócratas durante el proceso de transición política de la dictadura a la democracia. Fue Esquerra Republicana quien desde 1992 planteó la necesidad de reformular la relación fiscal y financiera entre Cataluña y España para poner fin a un trato fiscal discriminatorio. En los últimos años nuestro partido ha contribuido en buena medida a la toma de conciencia por parte de la ciudadanía del déficit fiscal e inversor. Sin embargo, la apertura de un proceso de confluencias entre todas las fuerzas de tradición democrática para llevar a cabo la tan demandada reforma del Estatuto no fue posible hasta noviembre del año 2005, gracias al Pacto del Tinell que configuró un gobierno catalanista y de izquierdas. Por todo ello, Esquerra Republicana tiene plena conciencia de lo difícil que ha resultado llegar hasta aquí. Por ese motivo, resulta insultante escuchar y leer que la propuesta catalana es un capricho -no soy el primero en decirlo hoy en esta tribuna-, una pérdida de tiempo que no responde a los problemas reales. No, no es un capricho; es una oportunidad para que Cataluña y sus ciudadanos puedan dar un nuevo paso adelante. Señoras y señores diputados, Cataluña está exhausta. Como muy bien define un consejero del Banco de España, hoy Cataluña es una sociedad económicamente estresada; necesitamos nuevos instrumentos y recursos para ejercer nuestra solidaridad. El mito de la Cataluña rica, opulenta e insolidaria es un tópico perverso propagado por aquellos que pretenden una España en manos de una minoría privilegiada. Hoy Cataluña, como cualquier

pueblo de Europa, tiene que afrontar su futuro con garantías; un futuro que se presenta con retos y riesgos. Cataluña tiene hoy cerca de un millón y medio de ciudadanos que viven por debajo del umbral de pobreza, y a este colectivo de ciudadanos se ha referido el presidente de Esquerra Republicana, Josep-Lluís Carod-Rovira. Hoy Cataluña ya se acerca al millón de inmigrantes extracomunitarios; tiene barrios, ciudades y comarcas que no alcanzan los estándares de nivel de calidad de vida y de servicios que hoy tiene la media del Estado. Nuestra sociedad merece un futuro mejor. La Cataluña emprendedora, que crea ocupación, que se la juega, quiere condiciones de igualdad y servicios de proximidad, y no ser carne de decisiones arbitrarias dictadas a más de 500 kilómetros - ya me entenderán- desde los aparatos del Estado.

Es lo que han pedido a lo largo del proceso de redacción del Estatut las cámaras de comercio, las patronales, los sindicatos, los colegios profesionales, o los representantes de las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores autónomos.

Cataluña no puede esperar. Necesitamos este Estatuto, con más competencias y con una financiación justa. Desde la aprobación del Estatut de 1979 se han ido imponiendo distintas realidades sin que desde Cataluña se haya podido responder de manera adecuada por falta de competencias y recursos financieros. Las herramientas que teníamos no se han actualizado, no se han actualizado al ritmo de los nuevos tiempos, han quedado viejas y obsoletas. Durante la última década, Cataluña ha experimentado cambios profundos; la transformación económica o la crisis en el ámbito negativo de sectores industriales tradicionales como el textil, por ejemplo, el envejecimiento de la población, la degradación medioambiental. Ha habido grandes retos y grandes avances en Cataluña, pero también hay déficit. Todos estos fenómenos deberían haber contado con una respuesta adecuada desde nuestras instituciones de autogobierno. Es por ello que necesitamos este nuevo Estatut, para fomentar el desarrollo económico, para mantener el equilibrio territorial, para asegurar la cohesión social, para consolidar el Estado de bienestar, para mantener nuestra

identidad lingüística y cultural. Son reclamaciones justas. Podemos entender que haya quien juegue con los sentimientos, podemos entender que haya quien menosprecie las propuestas del Parlament de Catalunya, podemos entender, señor Rajoy, porque usted ha esquivado el bulto antes de acometer soluciones y alternativas a los problemas que tiene planteados Catalunya. Ha entrado de lleno en este debate estéril sobre la inconstitucionalidad del texto, pero usted sabe que no puede responder a los problemas, no puede dar soluciones, no puede, porque usted mismo ha hecho un camino de difícil retorno, el camino de la incomprensión y el insulto hacia Catalunya.

¿Es justa la reclamación de un nuevo sistema de financiación para Catalunya? Lo es porque después de 26 años de Estatuto la discriminación contra Catalunya ha sido una constante en cuanto a inversiones y a aportaciones de los distintos gobiernos del Estado. No ha sido un problema de derechas ni de izquierdas; fue discriminatorio el trato en la era de Felipe González tanto como en la de José María Aznar. No nos inventamos nada. Las cifras son las que son. Voy a poner el ejemplo repetido que este portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana pone encima de esta tribuna muchas veces. Autovías que salen del kilómetro cero de la capital de España, Madrid: nueve; siete son gratuitas. Autovías que salen del kilómetro cero de Barcelona: nueve, siete son de peaje. Juzguen ustedes mismos. No hay argumentos para descalificar esta propuesta. Necesitamos un nuevo sistema de financiación porque no hay transparencia; 27 años más tarde se han dejado de publicar las balanzas fiscales entre Catalunya y el Estado español. ¿Por qué no publican lo que cada autonomía aporta a las arcas del Estado y lo que reciben de él? Reclamar transparencia no les da derecho a colgarnos el sambenito de insolidarios. Solidaridad, sí, pero con transparencia. Detrás de la voluntad de no publicar las balanzas fiscales se halla la pretensión de esconder el espolio fiscal que sufrimos las y los catalanes, en especial las clases trabajadoras y los más necesitados. Hubo un catalán listo que dijo que él no quería privilegios para Catalunya. Lo decía desde su chalet del Pirineo o

desde su segunda residencia de la Costa Brava, lo decía desde el privilegio. No se trata de privilegios, señorías, se trata de justicia con las clases trabajadoras de Cataluña. El nuevo sistema de financiación ha de responder a la exigencia de un trato justo para los ciudadanos de Cataluña, que poco a poco se ven marginados, obligados a ser ciudadanos de segunda. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

A nosotros nos parece magnífico y ejemplar que algunas comunidades autónomas puedan garantizar un ordenador por alumno.

Nos parece bueno para las familias que se subvencionen o se financien al cien por cien los libros de texto y que se elimine el Impuesto de Sucesiones en algunas comunidades. A nosotros también nos gustaría, pero no nos lo podemos permitir. Es más, los que quieren perpetuar la injusticia con Cataluña afirman que son los individuos quienes pagan impuestos y no los territorios. Esto es así, pero cabe recordar que, por el contrario, las inversiones del Estado como ferrocarriles, carreteras y centros de salud se hacen sobre un territorio y es aquí donde yace una discriminación que viene de lejos. No queremos que haya límites a la solidaridad. Queremos una sociedad catalana cohesionada socialmente y por ello nuestro empeño en que un sistema de financiación injusto no nos impida este objetivo. Se nos dirá que el Gobierno de ahora va a cambiar, que va a subsanar los déficit del pasado y que esta vez va en serio. Estamos seguros de ello, pero la verdad es que si no hay voluntad firme y decidida demasiadas veces la maquinaria del Estado o la inercia de la maquinaria del Estado no va a dar ningún paso porque es la no inercia.

Permítanme dos ejemplos de las disparidades que acometen hoy los problemas de Cataluña. Primer ejemplo, la crisis del sector textil. Nos hemos referido antes a ella. Es evidente que esta industria se extiende por toda la geografía española, pero es en Cataluña -también en el País Valenciano- donde tiene más peso. Durante los últimos años ha sido un clamor la demanda de ayudas a su reconversión. No es de esta Legislatura, señorías, sino que hace años que el sector textil, 250.000 puestos de trabajo, está pidiendo y está aclamando una reconversión con fondos públicos con el respaldo de la Administración. Hasta

ahora nada. Si en Madrid no hay textil –y no digo el Madrid de los ciudadanos, sino el Madrid de los ministerios-, no existe el problema. Esperemos que haya más sensibilidad. Pero fíjense ustedes en que aquello que no importa, aquello que no pesa en la capital es siempre dejado de lado.

Un segundo ejemplo, reconversión y reinversión en turismo. Es la principal entrada de divisas y salva la economía del Estado. Como ya decíamos en el debate del Estado de la nación, en Madrid no hay playa, vaya, vaya. **(Risas.)** Piensen ustedes que es un sector estratégico, que hay que cuidarlo y que hay que mimarlo. Desde Cataluña con el nuevo Estatuto podemos mejorar nuestras políticas de respaldo y apoyo al sector textil y al turismo.

Por todo lo expuesto anteriormente, queremos una agencia tributaria propia, dejar claras las reglas del juego que nos permitan recaudar todos los impuestos para conseguir reducir el déficit fiscal y atajar la arbitrariedad del Gobierno español de turno. No les quepa la menor duda porque la propuesta de financiación que incorpora el nuevo Statut garantiza la solidaridad como siempre ha sido y como siempre será. El Statut de 1979 determinaba el encaje simbólico entre Cataluña y España distinguiendo nacionalidades y regiones. Ustedes saben perfectamente que cuando el legislador introdujo el término nacionalidad quería hacer frente al reconocimiento de la existencia de las naciones gallega, catalana y vasca en el contexto de la salida de la dictadura. Esta distinción ha quedado en nada a raíz de los pactos autonómicos establecidos en su momento entre la UCD y el Partido Socialista en un primer momento y posteriormente entre el PSOE y el PP, a lo cual se ha sumado el proceso de generalización del proceso autonómico. El Statut de 1979 determinaba un abanico de competencias exclusivas para la Generalitat. Este elemento fundamental del autogobierno también ha sufrido recortes y laminaciones permanentes por el abuso de todos los gobiernos españoles de la legislación básica y del conjunto de leyes orgánicas aprobados hasta la fecha. No en vano, hoy el presidente del Gobierno, el señor Rodríguez Zapatero, ha reconocido el uso y el abuso de la legislación básica y de las leyes orgánicas para laminar, erosionar y dejar poco margen de maniobra a las competencias autonómicas no sólo de Cataluña. Los conflictos competenciales no

son una exclusividad de Cataluña, sino que son compartidos por comunidades autónomas del Partido Socialista e incluso del Partido Popular.

Señoras diputadas, señores diputados, ¿por qué queremos más competencias? Queremos más competencias para tener más instrumentos y poder decidir. ¿Qué sentido tiene hoy que el puerto de Barcelona o el de Tarragona sea dirigido desde la capital del Estado? Nosotros creemos que esta gestión es perfectamente posible desde Barcelona o desde Tarragona. ¿Tiene alguna lógica que el aeropuerto de Barcelona o el de Girona sean gestionados desde Madrid? Creemos que ninguna. ¿Puede saber el centro de la península las prioridades del espacio radioeléctrico y las telecomunicaciones dentro del territorio de una comunidad autónoma? Todos lo dudamos. ¿Quién puede saber mejor que el Gobierno catalán cuáles son las necesidades en materia de flujos migratorios e inmigración en Cataluña? Nadie. ¿Qué sentido tiene un modelo judicial que tiene en el centralismo la principal causa de sus deficiencias entre las cuales se encuentra la exasperante lentitud de la justicia? Para respuesta la realidad, porque justicia centralizada es igual a lentitud.

Que nadie se engañe, que no se engañe la izquierda, las democracias de calidad son siempre federales no centralistas. Democracia de calidad exige repartir el poder, no acumularlo. Desde esta misma tribuna el presidente del Gobierno aludía a los estudios de la OCDE para demostrar que las democracias más avanzadas, con más cohesión social, con más solidaridad, con más igualdad, son las que reparten el poder territorialmente. ¿Cómo se puede afirmar que se cree en el Estado de las autonomías y, a la vez, poner todo tipo de obstáculos durante 26 años a cualquier intento de desarrollo autonómico? La casta dominante que siempre ha mandado invoca a la unidad de España para mantener sus privilegios, son los privilegios de casta, esta especie de nomenclatura que también domina los resortes del poder del Estado, más allá de los políticos, más allá de los legisladores. No es de extrañar que esta aristocracia de la alta función pública del Estado, como los responsables de la Agencia Tributaria, del Tribunal Supremo, del Banco de España, de Aeropuertos Nacionales -y podríamos continuar- clamen contra la propuesta catalana, porque la descentralización puede acabar con un

sistema que se basa en el privilegio, en este conglomerado de consultoras, consultorías, asesores, bufetes, despachos y empresarios sin empresa, aquellos que con solo un teléfono móvil y sin despacho han acumulado fortunas con su tráfico de influencias. La descentralización es enemiga de todos estos, de aquellos que popularmente conocemos como que chupan del bote. Esta es la España de Gescartera, señorías, la España de aquellos que tienen cuñados, hermanos, primos y conocidos en la Agencia Tributaria. **(Rumores.)** Alguien se ha sentido aludido, seguramente, por lo de Gescartera. **(Aplausos.)** Vimos ya la reacción de los Bustelo de turno cuando el Gobierno español, con toda la legitimidad, decidió trasladar a Barcelona la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. ¿Por qué razón la sede de un organismo que es estatal no puede tener su sede fuera de Madrid? ¿Por qué no en Barcelona, por qué no en Sevilla, por qué no en La Coruña, por qué no en Valencia o por qué no en La Rioja? Ante esto, creemos que la mejor respuesta democrática se halla en la descentralización. Deseamos consolidar las competencias porque, a falta de un espíritu cooperativo por parte del Estado hacia la Generalitat a lo largo de estos más de 20 años, desde el poder central se han ido erosionando las competencias mediante leyes de base, leyes orgánicas, el abuso de la noción de interés general, la aplicación permanente del sacrosanto principio de la solidaridad, menos con Cataluña. No existe la reciprocidad con Cataluña. Y como colofón se vienen a sumar unas doctrinas del Tribunal Constitucional que no siempre han hecho una lectura proautonómica. En conclusión, la parcela de autogobierno que se nos dio en 1979 ha quedado reducida a una estrecha franja de gestión, siempre sujeta además a la amenaza de unos tribunales que actúan demasiadas veces como juez y parte.

Ha faltado lealtad institucional. Los gobiernos del Estado se han negado repetidamente a traspasar las competencias pendientes y, cuando no, han recurrido al Tribunal Constitucional buena parte de nuestras iniciativas. Esta propuesta responde, como hemos puesto de manifiesto desde Esquerra Republicana de Catalunya, a un derecho y a una necesidad y es también un acto de realismo político. Escuchen bien lo que decimos desde Esquerra Republicana

en esta tribuna, realismo político. Realismo político porque, pese a algunos ilusos enterradores, Cataluña existe, tiene conciencia de sí misma y presenta su propuesta al Estado. Cataluña propone, propone sus partidos y su gobierno. El proyecto del Estatut es una oferta de pacto, de acuerdo para regir las relaciones entre Cataluña y el Estado. No asumir o menospreciar esta voluntad de acuerdo sería un error imperdonable, significaría retrasar el debate y enquistar el conflicto. Les invitamos a trabajar para salir de este modelo de la España uniforme, unitarista, que ni vive ni deja vivir. La España unitarista que ni vive ni deja vivir, porque es un acto de realismo político...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puigcercós, vaya terminando, por favor.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Voy acabando, señor presidente.

Es un acto de realismo político aceptar que los ciudadanos de Cataluña no solo son buenos para trabajar, para contribuir y para pagar impuestos. Esta fue la percepción que tuvo la mayor parte de la ciudadanía de Cataluña después de sendas visitas del señor Rajoy. Los catalanes no son buenos para opinar, no son buenos para proponer, su Parlamento no tiene legitimidad; los catalanes son buenos para trabajar, son buenos para pagar impuestos, pero no para opinar. ¡Curioso concepto de participación!

Hasta aquí nuestro derecho a proponer, nuestras razones para esta reforma y la constatación de que el realismo político debe imperar para no retardar aquello que tarde o temprano habrá que solucionar, pero permítame, señor presidente, que haga dos observaciones sobre lo que acontecerá una vez aprobada la toma en consideración. Si este texto finalmente es admitido hoy a trámite, lo será porque se acepta sustancialmente lo que se propone. Si lo que se pretende es desnaturalizar el texto, es decir, hacer casi lo mismo que pretende el Partido Popular, no lo hagan, no engañen a los ciudadanos, voten contrariamente hoy y no creen falsas expectativas. Negociación no es desnaturalización. Aceptamos que el Estatuto no debe estar ni un milímetro por encima de la Constitución, pero tampoco por debajo. Si cabe en el marco constitucional, ¿qué impide la aprobación del texto aprobado por el Parlament de Catalunya? Se nos había

pedido consenso y constitucionalidad. Ahí están. Las dos condiciones Cataluña las ha cumplido y lo ha hecho con creces. Lamentablemente, ahora ha irrumpido otra variable, la conveniencia, el interés general, pero ¿conveniencia de quién?, ¿interés general para quién?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Puigercós, acaba usted de batir el récord. Tiene un minuto para concluir.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Gracias, señor presidente.

Esquerra Republicana agradece al nacionalismo vasco y gallego su solidaridad con el pueblo catalán y en particular a los que representan en esta Cámara a Eusko Alkartasuna, al Bloque Nacionalista Galego, al Partido Nacionalista Vasco y a Nafarroa Bai. Esquerra Republicana agradece al Partido Socialista Obrero Español, a Izquierda Unida, a Chunta Aragonesista y a Coalición Canaria el apoyo que hoy nos va a permitir que las necesidades del pueblo de Cataluña puedan ser expuestas y debatidas en esta Cámara. Sin duda con ello contribuimos a fundamentar un futuro esperanzador y libre. Esquerra se compromete a trabajar para que en ningún momento se resquebraje la unidad de acción entre los parlamentarios catalanes que apoyamos este proyecto. Esquerra se compromete a tender una mano a la izquierda española y a todos los demócratas para trabajar conjuntamente para que el trámite parlamentario posibilite la ratificación de un estatuto que responde a lo deseado por nuestra ciudadanía. Finalmente, Esquerra se compromete, como siempre ha hecho desde su fundación, a defender la libertad y la igualdad de todos y todas, causas que, como bien sabemos los demócratas, no son patrimonio exclusivo ni de Cataluña ni de España, sino de la humanidad.

Muchas gracias, señoras diputadas, señores diputados. **(Aplausos.)**